

Rendición DE CUENTAS



2025

Mayra Toro Aguilar

ACTA CONSULTA CIUDADANA

En el cantón Zaruma, Parroquia Huertas, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco, siendo las 17h00, en la casa comunal del barrio Minas Nuevas, se instala la Consulta Ciudadana convocada por la señora Mayra del Cisne Toro Aguilar, Vicealcaldesa y Concejala Rural del cantón Zaruma, dentro del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, con el objeto de socializar la gestión realizada durante el año 2025 y recoger las inquietudes, propuestas y necesidades de la ciudadanía.

1. LUGAR DE LA REUNIÓN:

Casa comunal del barrio Minas Nuevas.

2. ASISTENTES:

Se cuenta con la presencia de moradores del barrio Minas Nuevas, conforme consta en el listado de asistencia que se adjunta a la presente acta, con sus respectivas firmas.

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

La señora Vicealcaldesa da la bienvenida a los asistentes y procede a exponer su gestión correspondiente al año 2025, destacando lo siguiente:

- Presidenta de la Comisión de Planificación y Presupuesto, habiendo convocado a quince (15) sesiones.
- Presidenta de la Comisión de Equidad de Género.
- **Vocal de las siguientes comisiones:**
 - Comisión de Mesa
 - Comisión de Cultura, Patrimonio y Deportes
 - Comisión de Servicios Públicos
 - Comisión de Participación Ciudadana

Se informa además que durante el año 2025 se llevaron a cabo once (11) sesiones extraordinarias y cuarenta y nueve (49) sesiones ordinarias de concejo, sumando un total de sesenta (60) sesiones, de las cuales participó en cincuenta y tres (53).

De igual manera, se socializan las ordenanzas aprobadas por el Concejo Municipal del cantón Zaruma en el año 2025:

1. Ordenanza que regula las actividades turísticas en el cantón Zaruma.
2. Ordenanza que regula las construcciones y uso de suelo de depósitos o polvorines.
3. Ordenanza sobre adjudicación de bienes mostrencos.
4. Tercera reforma a la ordenanza de urbanizaciones, construcciones y edificaciones.
5. Ordenanza de catastros e impuesto predial para el bienio 2026–2027.
6. Segunda reforma a la ordenanza del Cuerpo de Bomberos.
7. Primera reforma a la ordenanza de uso de espacios públicos.

Posteriormente, se abre el espacio de participación ciudadana.

4. INTERVENCIONES Y PREGUNTAS DE LA CIUDADANÍA:

Rendición DE CUENTAS



2025

Mayra Toro Aguilar

Los ciudadanos plantean las siguientes inquietudes:

- 1.- ¿Cuáles son los beneficios que la ordenanza de turismo otorgara a las comunidades rurales del cantón?
- 2.- ¿Existe alguna ordenanza municipal para regular el uso de suelo y las construcciones en los sectores rurales de nuestro cantón?
- 3.- ¿Cuál es el procedimiento para acceder a la adjudicación de bienes del sector urbano que no tienen escritura?
- 4.- ¿Cuáles han sido las gestiones ante el Consejo Municipal y el sr. ¿Alcalde para ejecutar los proyectos de las parroquias rurales?"
- 5.- En ausencia del sr. Alcalde, ¿qué decisiones administrativas ha tomado usted para agilizar las obras en el sector rural, en el presupuesto del año 2026?

5. ACUERDOS Y COMPROMISOS:

- 1.- Realizar seguimiento a las necesidades prioritarias del sector rural y del barrio Minas Nuevas.
- 2.- Fortalecer la participación ciudadana en futuras decisiones municipales.
- 3.- Se compromete a incorporar las preguntas en el **Informe de Rendición de Cuentas 2025** y a presentar las respuestas técnicas y financieras en la Plenaria de Deliberación Pública.

6. CLAUSURA:

No habiendo más puntos que tratar, se da por clausurada la presente consulta ciudadana, siendo las 18h20 minutos del mismo día. Para constancia de lo actuado, firman:

Sra. Mayra Toro Aguilar

VICEALCALDESA DEL CANTÓN ZARUMA

Sr. Diego Armando Loaiza

COORDINADOR DE LA ASAMBLEA CIUDADANA

Kaira Gómez Guzmán

SECRETARIA